



INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS POR LA UNIDAD NACIONAL DE INTELIGENCIA FINANCIERA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Resolución N° 119-10 del 09 de marzo de 2010 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.388 del 17 de marzo de 2010 y modificada mediante la Resolución N° 427.10 del 13 de agosto del mismo año publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.494 del 24 de agosto de 2010; a continuación se presenta un análisis de los Reportes de Actividades Sospechosas enviados por las Instituciones Financieras y otros Organismos Nacionales durante el segundo semestre del año 2016. **Cabe destacar, que las afirmaciones que se hacen sobre Subsistemas Financieros, Estados, Regiones, Titularidad, Actividad Económica, entre otros no constituyen un señalamiento específico sobre vínculos con actividades relacionadas con los delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo u otros delitos tipificados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo;** las mismas están basadas en un análisis estadístico descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) remitidos a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) en el período antes señalado.

Este análisis se transmite en concordancia con las Mejores Prácticas para el Intercambio de Información y Retroalimentación entre las Unidades de Inteligencia Financiera que conforman el Grupo Egmont y los Organismos Reportantes, relacionado con los RAS, entre las cuales destacan las siguientes:

1. La importancia de proporcionar "retroalimentación" apropiada y oportuna a las Instituciones Bancarias y otros Entes que reportan operaciones sospechosas, ha sido reconocida por las Unidades de Inteligencia Financiera afiliadas al Grupo Egmont. Dichos Reportes no sólo son valiosos para esas Instituciones, sino también para las Asociaciones que las agrupan, las Autoridades Competentes, los Organismos de Regulación Financiera y otros Órganos Gubernamentales.
2. Las normas y costumbres de confidencialidad vigentes en algunos países, impiden o limitan proporcionar retroalimentación específica relacionada a esos casos particulares y en otros países la información es de carácter general, por ello el Grupo Egmont recomienda a las Unidades de Inteligencia afiliadas, que deben esforzarse para diseñar mecanismos y procedimientos de retroalimentación, compatibles con sus leyes y sistemas administrativos.
3. La retroalimentación permite a las Instituciones mejorar el entrenamiento del personal sobre la calidad de las operaciones que deben reportarse. Igualmente, los Sujetos Obligados podrán identificar con mayor precisión las operaciones que pudieran estar relacionadas con actividades delictivas. Asimismo, a los Oficiales de Cumplimiento les facilitará la función de filtrar los informes elaborados por su personal, evitando remitir aquellos casos que no contengan o reflejen suficientes indicios para ser calificados como actividades efectivamente sospechosas.

4. La identificación correcta de las transacciones relacionadas con el delito de Legitimación de Capitales u otro tipo de delitos, permite el uso eficaz de los recursos con que cuentan las Unidades de Prevención de Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.
5. Para proveer mayor conocimiento sobre el tema a los Sujetos Obligados y fortalecer la estrategia nacional de prevención, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera analiza y proporciona información relacionada con tendencias y técnicas actuales del delito de Legitimación de Capitales. La experiencia indica que el aumento de la retroalimentación conduce a un incremento en la calidad de los Reportes de Actividades Sospechosas que son presentados a las autoridades.

CUADROS Y GRÁFICOS

Los datos que se muestran son de carácter general y se omitieron detalles de forma individual sobre las personas reportadas, para evitar poner en riesgo las investigaciones adelantadas por las autoridades competentes. En los cuadros y gráficos que se muestran a continuación, se podrán observar estadísticas de los RAS recibidos durante el segundo semestre del año 2016, caracterizadas por Subsistemas Financieros, Estados, Región, Motivo, Actividad Económica y la variación correspondiente al segundo semestre de 2015 y 2016; así como, los RAS asociados a Informes de Inteligencia enviados al Ministerio Público y las Operaciones en Efectivo iguales o superiores a Diez Mil Bolívares (Bs. 10.000,00) transmitidas por los Bancos en el período antes señalado.

GRÁFICO I
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS EN LA UNIF
PERÍODO: 2011 – 2016



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO I
VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
POR ORGANISMO REGULADOR DEL SUJETO REPORTANTE
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016

Organismo Regulador	Semestre		Variación %
	Segundo 2015	Segundo 2016	
Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)	158	447	182,91%
Superintendencia Nacional de Valores (SNV)	1	2	100,00%
Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG)	40	43	7,50%
Comisión Nacional de Casinos (CNC)	0	9	0,00%
Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)	1.688	791	-53,14%
Total RAS	1.887	1.292	-31,53%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ En el segundo semestre del año 2016, se registró una disminución en la recepción de RAS del 31,53% con respecto al cierre del segundo semestre de 2015, lo cual obedece principalmente a las medidas que en materia de prevención y control de legitimación de capitales y contra el financiamiento del terrorismo LC/FT, fueron diseñadas a fin de minimizar posibles tipologías asociadas al contrabando de extracción de bienes, productos, mercancías y papel moneda hacia un país vecino de la República Bolivariana de Venezuela.

CUADRO II
VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016

Subsistema	Semestre		Variación %
	Segundo 2015	Segundo 2016	
Registros y Notarías	158	447	182,91%
Sector Valores	1	2	100,00%
Banca Microfinanciera(1)	15	17	13,33%
Sector Seguros	40	43	7,50%
Comisión Nacional de Casinos	0	9	0,00%
Casas de Cambio (1)	8	7	-12,50%
Banca Universal(1)	1.647	762	-53,73%
Organismos del Estado(1)	10	2	-80,00%
Banca de Desarrollo(1)	7	3	-57,14%
Banca Comercial(1)	1	0	-100,00%
Total RAS	1.887	1.292	-31,53%

(1) Sujetos Obligados de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

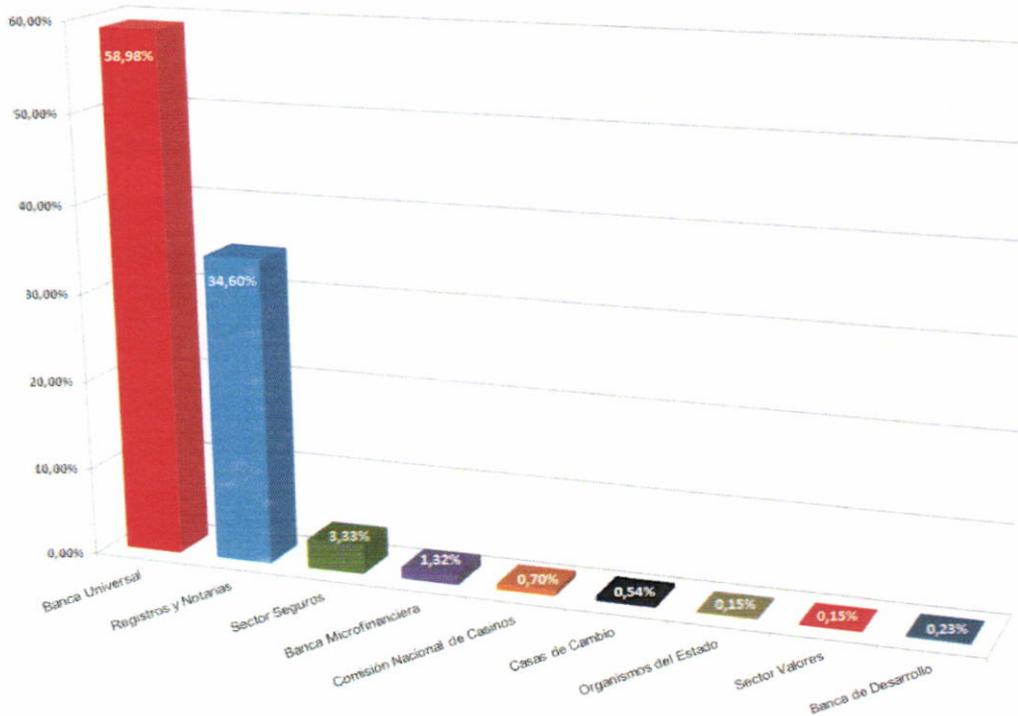
CUADRO III
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA,
SEGÚN NACIONALIDAD, TIPO DE PERSONA Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016

Subsistema	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total RAS	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Banca Universal	543	29	190	762	58,98%
Registros y Notarías	176	11	260	447	34,60%
Sector Seguros	31	3	9	43	3,33%
Banca Microfinanciera	10	0	7	17	1,32%
Comisión Nacional de Casinos	8	1	0	9	0,70%
Casas de Cambio	7	0	0	7	0,54%
Organismos del Estado	0	0	2	2	0,15%
Sector Valores	2	0	0	2	0,15%
Banca de Desarrollo	2	0	1	3	0,23%
Total RAS	779	44	469	1.292	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ El 60,29% (779) de los RAS recibidos en el segundo semestre de 2016, corresponden a actividades sospechosas de personas naturales de nacionalidad Venezolana. Igualmente, se observa que el Subsistema Banca Universal es el que tiene la mayor participación ubicándose en un 59,13% del mencionado RAS.

GRÁFICO II
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR SUBSISTEMA
SEGUNDO SEMESTRE 2016



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

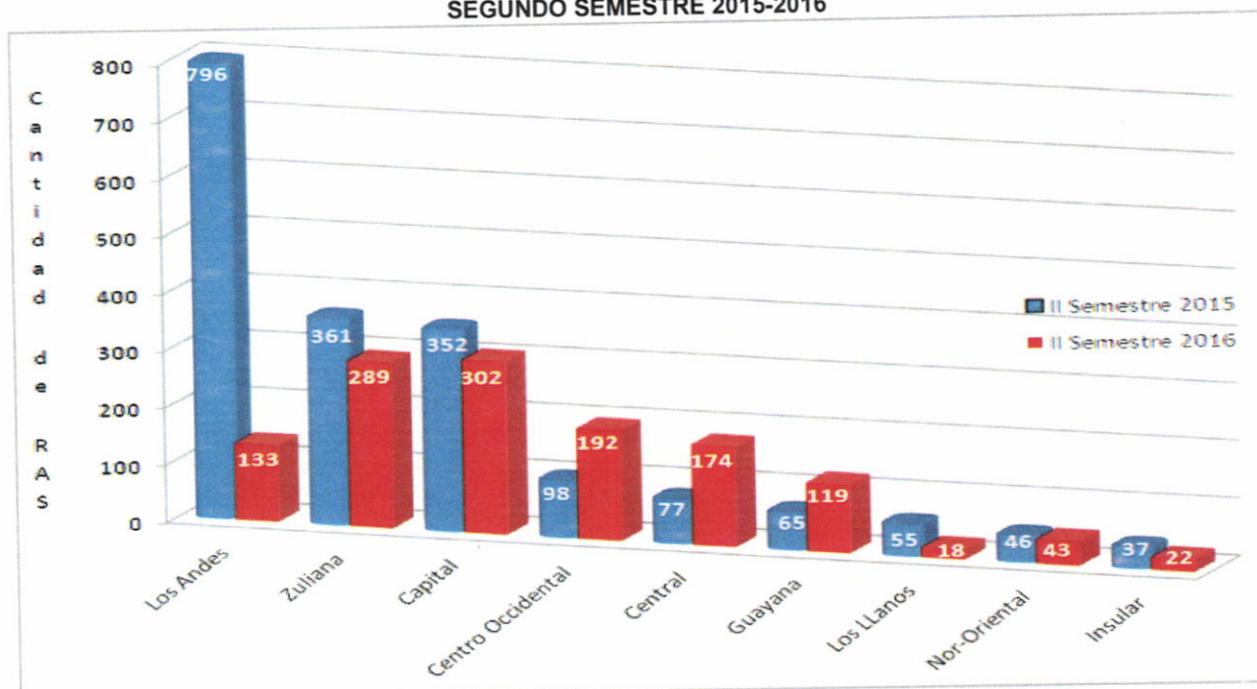
CUADRO IV
VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR REGIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016

Región	Semestre		Variación %
	Segundo 2015	Segundo 2016	
Central	77	174	125,97%
Centro Occidental	98	192	95,92%
Guayana	65	119	83,08%
Nor-Oriental	46	43	-6,52%
Capital	352	302	-14,20%
Zuliana	361	289	-19,94%
Insular	37	22	-40,54%
Los Llanos	55	18	-67,27%
Los Andes	796	133	-83,29%
Total RAS	1.887	1.292	-31,53%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ En el segundo semestre del año 2016, se registró una disminución en la recepción de RAS del 31,53% con respecto al cierre del segundo semestre de 2015; cabe señalar que la mayor incidencia corresponde a la disminución porcentual del 83,29% y 19,94% en la Región Los Andes y Región Zuliana; respectivamente.

GRÁFICO III
COMPARACIÓN DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR REGIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

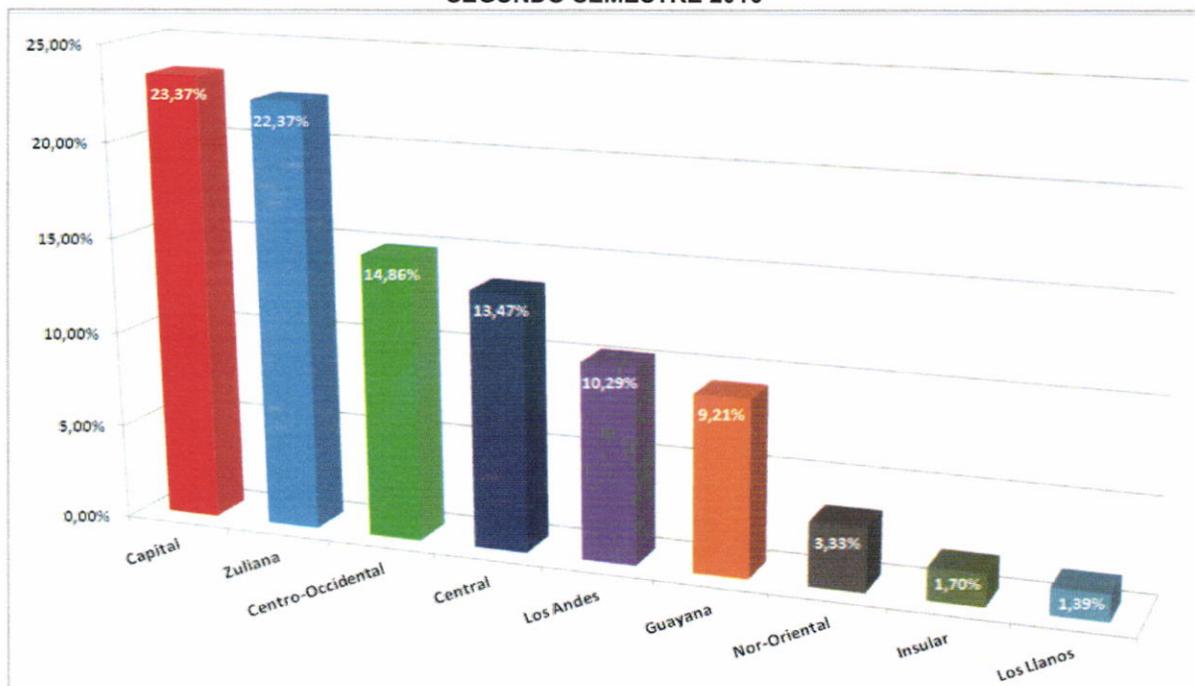
CUADRO V
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR REGIÓN, SEGÚN SUBSISTEMA
Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016

Región	Subsistema										Participación %
	Banca Universal	Casas de Cambio	Sector Valores	Organismos del Estado	Sector Seguros	Registros y Notarías	Banca Micro Financiera	Banca de Desarrollo	Bingos y Casinos	Total RAS	
Capital	167	3	2	2	24	95	7	2	-	302	23,37%
Zuliana	154	1	-	-	8	124	2	-	-	289	22,37%
Centro-Occidental	71	1	-	-	6	112	2	-	-	192	14,86%
Central	76	1	-	-	3	89	4	1	-	174	13,47%
Los Andes	108	1	-	-	-	23	1	-	-	133	10,29%
Guayana	119	-	-	-	-	-	-	-	-	119	9,21%
Nor-Oriental	40	-	-	-	2	-	1	-	-	43	3,33%
Insular	13	-	-	-	-	-	-	-	9	22	1,70%
Los Llanos	14	-	-	-	-	4	-	-	-	18	1,39%
Total RAS	762	7	2	2	43	447	17	3	9	1.292	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ La región Capital concentra el 23,37% de los RAS recibidos en la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera durante el segundo semestre de 2016.

GRÁFICO IV
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR REGIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2016



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

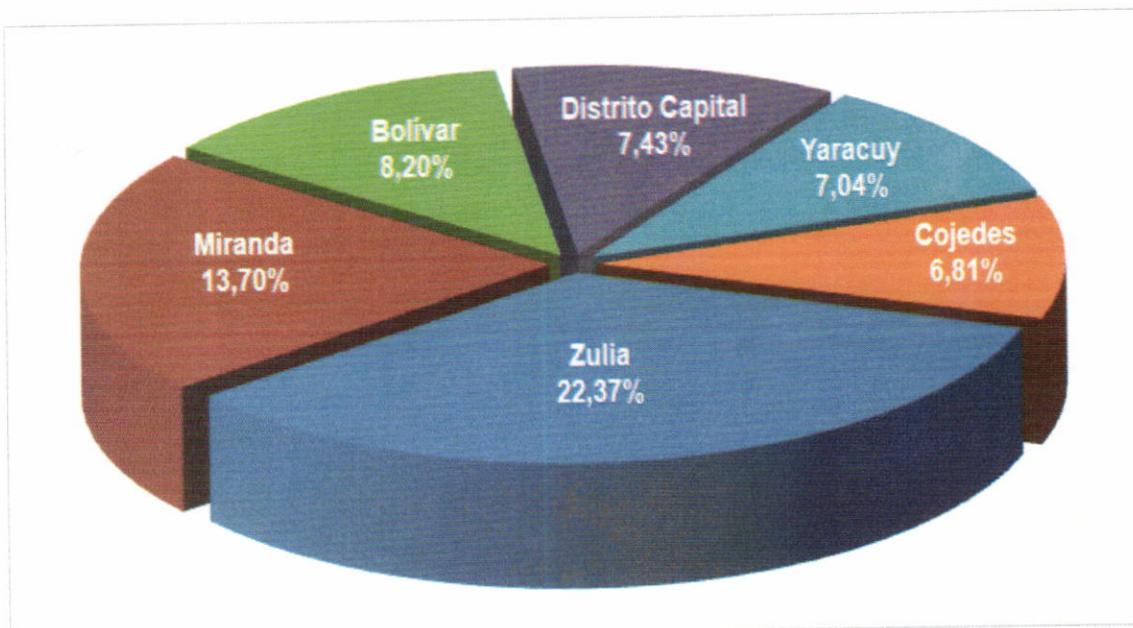
CUADRO VI
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR ESTADO, SEGÚN NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2016

Estado	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total RAS	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Zulia	191	7	91	289	22,37%
Miranda	121	6	50	177	13,70%
Bolívar	71	7	28	106	8,20%
Distrito Capital	58	6	32	96	7,43%
Yaracuy	15	-	76	91	7,04%
Cojedes	13	1	74	88	6,81%
Táchira	65	7	3	75	5,80%
Lara	38	-	16	54	4,18%
Carabobo	25	2	19	46	3,56%
Aragua	28	1	11	40	3,10%
Anzoátegui	26	2	6	34	2,63%
Vargas	9	1	19	29	2,24%
Portuguesa	18	-	6	24	1,86%
Falcón	17	-	6	23	1,78%
Mérida	18	1	4	23	1,78%
Nueva Esparta	20	1	1	22	1,70%
Barinas	15	-	4	19	1,47%
Trujillo	10	-	6	16	1,24%
Amazonas	2	-	11	13	1,01%
Guárico	9	-	2	11	0,85%
Apure	5	1	1	7	0,54%
Monagas	3	-	3	6	0,46%
Sucre	2	1	-	3	0,23%
Total RAS	779	44	469	1.292	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ En el estado Zulia se generaron 289 RAS durante el segundo semestre de 2016, lo cual representa el 22,37% del total del período.

GRÁFICO V
SEIS PRINCIPALES ESTADOS POR LOS CUALES SE REPORTARON ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
SEGUNDO SEMESTRE 2016



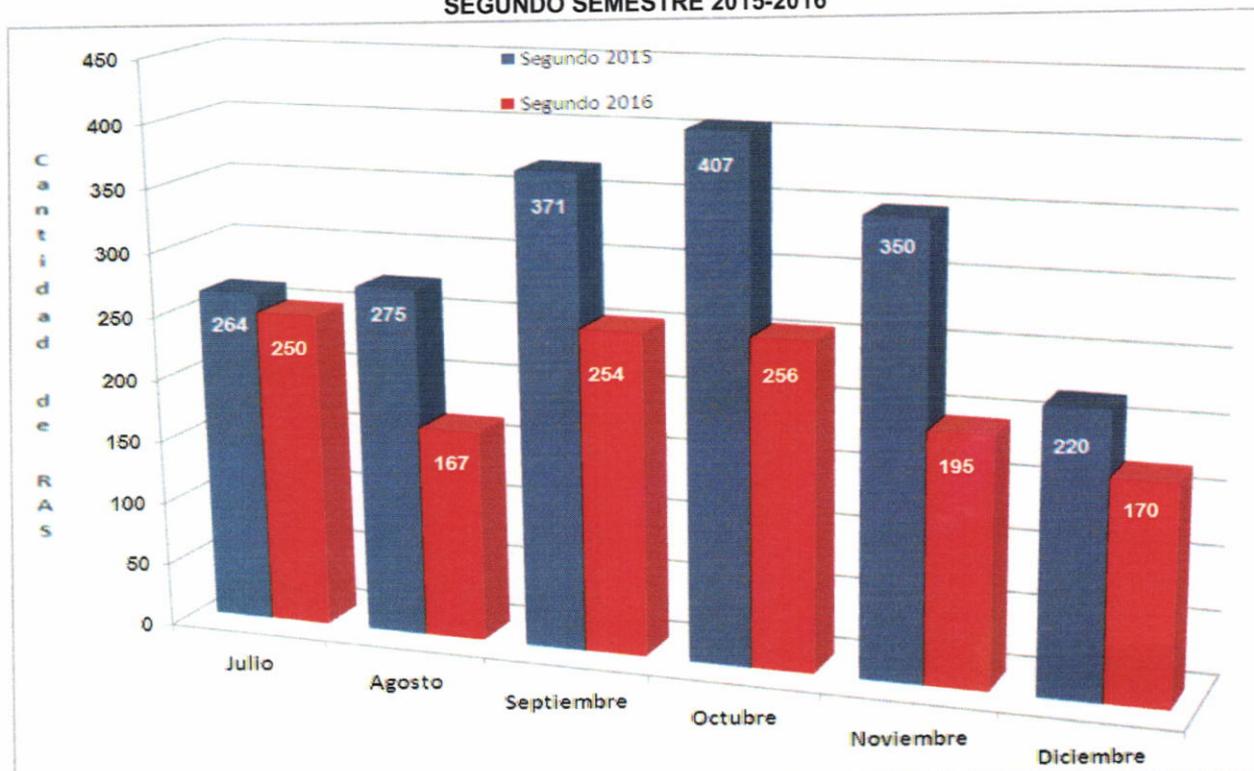
Base: 847 RAS; 65,56% del total recibido en el segundo semestre de 2016.
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO VII
VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS REPORTES DE
ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MES
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016

Mes	Semestre		Variación %
	Segundo 2015	Segundo 2016	
Julio	264	250	-5,30%
Agosto	275	167	-39,27%
Septiembre	371	254	-31,54%
Octubre	407	256	-37,10%
Noviembre	350	195	-44,29%
Diciembre	220	170	-22,73%
Total RAS	1.887	1.292	-31,53%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO VI
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MES
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

CUADRO VIII
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MES, SEGÚN SUBSISTEMA
Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL CON RELACIÓN AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016

Mes	Subsistema										Participación %
	Banca Universal	Registros y Notarías	Sector Seguros	Banca Micro Financiera	Organismo del Estado	Casas de Cambio	Banca de Desarrollo	Sector Valores	Bingos y Casinos	Total RAS	
Julio	199	41	7	-	-	-	-	-	3	250	19,35%
Agosto	114	47	3	1	-	-	2	-	-	167	12,93%
Septiembre	157	84	5	3	2	-	-	-	3	254	19,66%
Octubre	114	128	6	1	-	2	1	1	3	256	19,81%
Noviembre	89	90	7	5	-	4	-	-	-	195	15,09%
Diciembre	89	57	15	7	-	1	-	1	-	170	13,16%
Total RAS	762	447	43	17	2	7	3	2	9	1.292	100,00%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

**CUADRO IX
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA,
SEGÚN NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016**

Actividad Económica (*)	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total RAS	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	258	21	295	574	44,43%
Otras actividades de servicio	284	12	83	379	29,33%
No identificada	160	7	9	176	13,62%
Construcción	7	1	23	31	2,40%
Agricultura, silvicultura y pesca	9	-	20	29	2,24%
Enseñanza	22	1	-	23	1,78%
Transporte y almacenamiento	12	-	9	21	1,63%
Alojamiento y servicios de comida	2	-	11	13	1,01%
Actividades Inmobiliarias	3	-	9	12	0,93%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	8	1	3	12	0,93%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6	-	-	6	0,46%
Explotación de minas y canteras	4	1	1	6	0,46%
Industrias manufactureras	3	-	2	5	0,39%
Artes, entretenimiento y recreación	-	-	3	3	0,23%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	1	1	0,08%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	-	1	0,08%
Total RAS	779	44	469	1.292	100,00%

(*) Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).
Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ La clasificación de los Reportes de Actividades Sospechosas por Actividad Económica, se realizó tomando en consideración la información aportada por los Sujetos Obligados sobre la actividad principal de la persona natural o jurídica señalada en los campos “**Actividad Económica**” y “**Descripción de la Actividad Realizada y del Motivo para ser Considerada Sospechosa**”, del formulario de Reporte de Actividades Sospechosas.

**CUADRO X
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS POR MOTIVO, SEGÚN
NACIONALIDAD Y SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016**

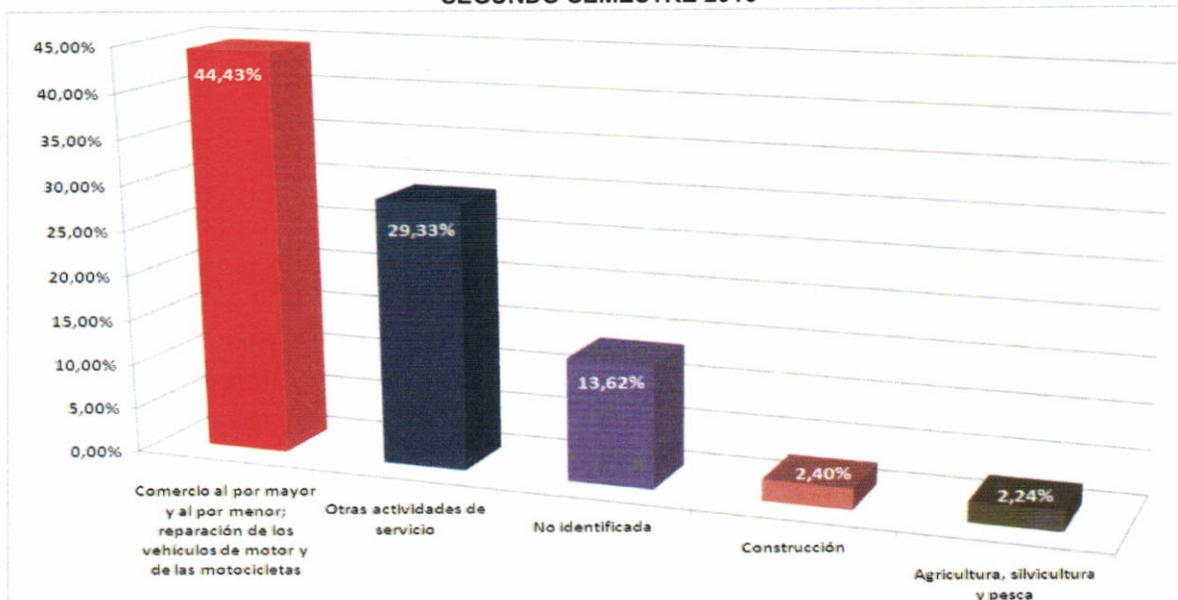
Motivo del RAS (*)	Personas Naturales		Personas Jurídicas	Total RAS	Participación %
	Venezolanos	Extranjeros			
Inconsistencia entre el perfil financiero y las operaciones realizadas	367	11	83	461	35,68%
Tramites inusuales en registros y notarias	176	11	260	447	34,60%
Vinculación con personas reportadas o solicitadas	33	2	38	73	5,65%
Operaciones realizadas por zonas fronterizas o de alto riesgo en materia de LC/FT	28	10	31	69	5,34%
Ilícitos cambiarios	56	4	4	64	4,95%
Desconocimiento del origen y destino de los fondos	36	-	22	58	4,49%
Noticia crimini	18	1	10	29	2,24%
Otros	14	2	7	23	1,78%
Operaciones estructuradas	19	1	-	20	1,55%
Actitudes sospechosas al momento de efectuar operaciones en las agencias	12	1	4	17	1,32%
Solicitud de organismos nacionales o internacionales	9	-	6	15	1,16%
Estafas y fraudes	7	-	2	9	0,70%
Falsificación de documentos	3	-	1	4	0,31%
Usurpación de identidad	1	1	1	3	0,23%
Total RAS	779	44	469	1.292	100,00%

(*) Agrupación propia de la UNIF.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ La clasificación por Motivo del Reporte de Actividades Sospechosas, se realizó tomando en consideración la actividad u hecho principal descrito en el campo del formulario de Reporte de Actividades Sospechosas, denominado “**Actividad Realizada y del Motivo para Ser Considerada Sospechosa**”.
- ❖ El 35,68% de los RAS recibidos en la UNIF durante el segundo semestre de 2016, se ubicaron bajo la clasificación “Inconsistencia entre el Perfil Financiero y las Operaciones Realizadas”.

GRÁFICO VII
CINCO PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS (*) SEÑALADAS EN LOS
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
SEGUNDO SEMESTRE 2016

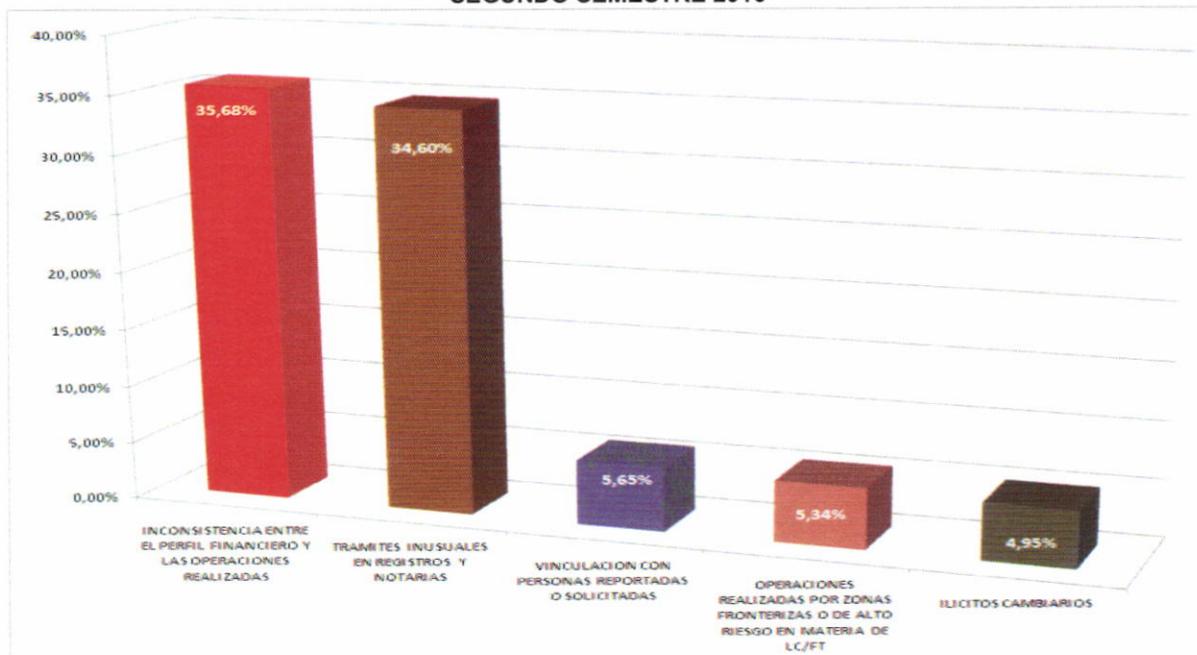


(*) Código Industrial Internacional Uniforme (CIU).

Base: 1.189 RAS; 92,03% del total recibido en el segundo semestre de 2016.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

GRÁFICO VIII
CINCO PRINCIPALES MOTIVOS (*) SEÑALADOS EN LOS
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS
SEGUNDO SEMESTRE 2016



(*) Agrupación propia de la UNIF.

Base: 1.114 RAS; 86,22% del total recibido en el segundo semestre de 2016.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

**CUADRO XI
REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RELACIONADOS CON INFORMES DE
INTELIGENCIA ENVIADOS AL MINISTERIO PÚBLICO POR MOTIVO, SEGÚN REGIÓN Y SU
RESPECTIVA PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
SEGUNDO SEMESTRE 2016**

Motivo del RAS (*)	Región									Total
	CAPITAL	CENTRAL	CENTRO- OCCIDENTAL	GUAYANA	INSULAR	LOS ANDES	LOS LLANOS	NOR- ORIENTAL	ZULIANA	
Inconsistencia entre el perfil financiero y las operaciones realizadas	45	20	12	7	3	43	5	2	16	153
Operaciones realizadas por zonas fronterizas o de alto riesgo en materia de LC/FT	6	9	2	5	2	46	-	1	4	75
Ilícitos cambiarios	22	3	2	1	-	2	4	-	2	36
Desconocimiento del origen y destino de los fondos	-	3	-	-	-	4	-	-	4	11
Vinculación con personas reportadas o solicitadas	1	1	2	-	-	-	-	-	-	4
Noticia crimini	1	1	-	-	-	-	-	-	1	3
Usurpación de identidad	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Estafas y fraudes	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Falsificación de documentos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	77	39	18	13	5	95	9	3	27	286

(*) Agrupación propia de la UNIF.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

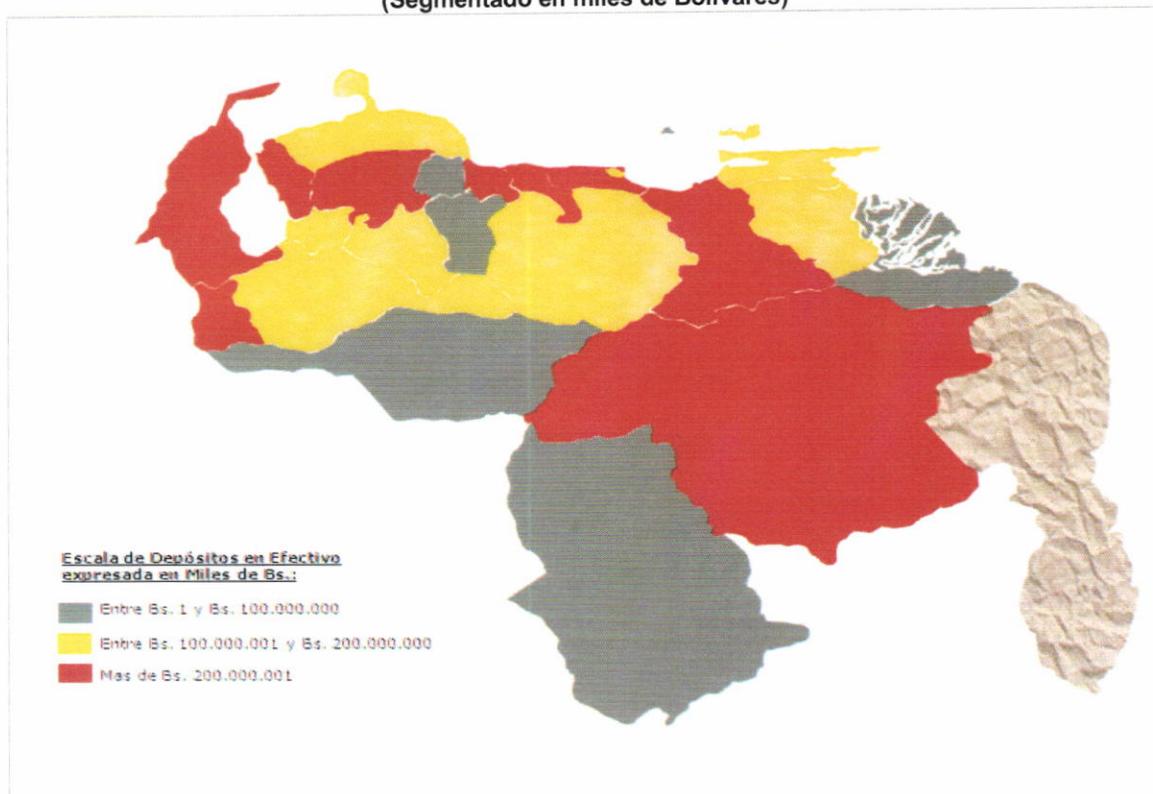
CUADRO XII
OPERACIONES EN EFECTIVO IGUALES O SUPERIORES A BOLÍVARES 10.000 REPORTADAS
POR LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES
DEL SECTOR BANCARIO POR ESTADO
SEGUNDO SEMESTRE 2016
(Expresado en Miles de Bolívares)

Estado	Depósitos en Efectivo	Participación %	Estado	Retiros en Efectivo	Participación %
Distrito Capital	655.968.236	20,313%	Miranda	356.121.183	13,055%
Miranda	453.919.631	14,056%	Distrito Capital	289.614.305	10,617%
Zulia	301.845.070	9,347%	Zulia	272.487.133	9,989%
Carabobo	232.665.136	7,205%	Táchira	270.416.712	9,913%
Táchira	171.375.788	5,307%	Carabobo	196.137.959	7,190%
Lara	158.484.624	4,908%	Anzoátegui	161.400.768	5,917%
Aragua	154.484.243	4,784%	Aragua	151.853.284	5,567%
Bolívar	138.839.870	4,299%	Bolívar	151.148.845	5,541%
Anzoátegui	135.666.345	4,201%	Lara	126.759.707	4,647%
Vargas	114.493.502	3,545%	Mérida	91.162.860	3,342%
Mérida	105.302.227	3,261%	Barinas	88.609.451	3,248%
Monagas	75.929.734	2,351%	Portuguesa	83.934.559	3,077%
Portuguesa	73.571.598	2,278%	Guárico	70.087.876	2,569%
Guárico	69.402.490	2,149%	Monagas	66.591.054	2,441%
Trujillo	64.601.655	2,000%	Falcón	61.620.416	2,259%
Falcón	58.831.490	1,822%	Sucre	54.665.816	2,004%
Sucre	56.759.533	1,758%	Nueva Esparta	51.045.562	1,871%
Barinas	55.220.313	1,710%	Vargas	46.470.023	1,703%
Nueva Esparta	54.706.956	1,694%	Trujillo	43.125.046	1,581%
Yaracuy	31.834.514	0,986%	Yaracuy	28.516.623	1,045%
Apure	30.583.059	0,947%	Apure	26.567.801	0,974%
Cojedes	19.626.908	0,608%	Cojedes	21.169.308	0,776%
Amazonas	8.774.612	0,272%	Amazonas	10.364.196	0,380%
Delta Amacuro	6.276.093	0,194%	Delta Amacuro	7.977.065	0,292%
Dependencias Federal	188.283	0,006%	Dependencias Federal	101.588	0,004%
Total Depósitos	3.229.351.910	100,000%	Total Retiros	2.727.949.140	100,000%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

- ❖ La información relacionada con los flujos de efectivo por Estado se realizó tomando como insumo los datos transmitidos por las Instituciones Bancarias durante el segundo semestre de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Resolución N° 119-10 del 09-03-2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.388 del 17-03-2010 y modificada mediante la Resolución N° 427.10 del 13-08-2010 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.494 del 24-08-2010.
- ❖ Los depósitos en efectivo transmitidos por las Entidades Bancarias presentan una concentración en términos monetarios del 56,23% en el Distrito Capital y los estados Miranda, Zulia, Carabobo y Táchira.
- ❖ Referente a los retiros en efectivo transmitidos por las Instituciones Bancarias, se observa una concentración en términos monetarios de 43,57% en el Distrito Capital y los estados Miranda, Zulia y Táchira.

MAPA I
VOLUMEN DE OPERACIONES EN EFECTIVO IGUALES O SUPERIORES A Bs. 10.000
POR ESTADOS
SEGUNDO SEMESTRE 2016
(Segmentado en miles de Bolívares)



Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ZONAS GEOGRÁFICAS

Las actividades económicas se agruparon según el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Los Estados se agruparon por regiones, según clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la siguiente manera:

- Capital (Área Metropolitana, Vargas y Miranda)
- Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira, y Trujillo)
- Zuliana (Zulia)
- Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy)
- Central (Aragua, Carabobo y Cojedes)
- Los Llanos (Apure y Guárico)
- Nor-Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre)
- Insular (Nueva Esparta, Territorio Insular Francisco de Miranda)
- Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro).

CUADRO XIII
VARIACIÓN PORCENTUAL DE OPERACIONES EN EFECTIVO IGUALES O SUPERIORES A BOLÍVARES 10.000 DE LOS
CUATRO PRINCIPALES ESTADOS DE MAYOR INCIDENCIA REPORTADAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS
DE LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES
DEL SECTOR BANCARIO POR ESTADO
SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016
(Expresado en Miles de Bolívares)

Estado	Depósitos en Efectivo		Variación %	Retiros en Efectivo		Variación %
	Semestre			Semestre		
	Segundo 2015	Segundo 2016		Segundo 2015	Segundo 2016	
Distrito Capital	258.246.783	655.968.236	154,01%	126.194.823	289.614.305	129,50%
Miranda	201.196.693	453.919.631	125,61%	156.529.674	356.121.183	127,51%
Zulia	176.913.552	301.845.070	70,62%	162.338.379	272.487.133	67,85%
Carabobo	111.308.054	232.665.136	109,03%	100.440.812	196.137.959	95,28%
Táchira	67.286.192	171.375.788	154,70%	115.689.705	270.416.712	133,74%
TOTAL	814.951.274	1.815.773.861	122,81%	661.193.393	1.384.777.292	153,85%

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

En el segundo semestre del año 2016, se registraron incrementos importantes en relación a los depósitos y retiros en efectivo en comparación con el mismo periodo del año anterior, situándose el Estado Táchira con la mayor variación con 154,70% y 133,74% respectivamente.

Esperando que la información suministrada sea de utilidad y cumpla con el objetivo primordial de establecer una retroalimentación adecuada y oportuna entre este Organismo, sus entes supervisados y otros Organismos para coadyuvar en la prevención y persecución de los graves delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Delincuencia Organizada.



TIPOLOGÍA



Tipología: “Contrabando de Extracción”

En el año...

2015

Fueron reportadas 13 empresas....

“(...) debido a recepción de fondos en sus cuentas corrientes, mediante transferencias realizadas por otros clientes del mismo Sujeto Obligado. Dichos montos no eran cónsonos con la información financiera suministrada al momento de abrir la cuenta y con su actividad económica y/o comercial declarada; por lo que se consideraron inusuales (...)”



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Sus accionistas y firmantes son personas con edades comprendidas entre los 25 y 30 años...

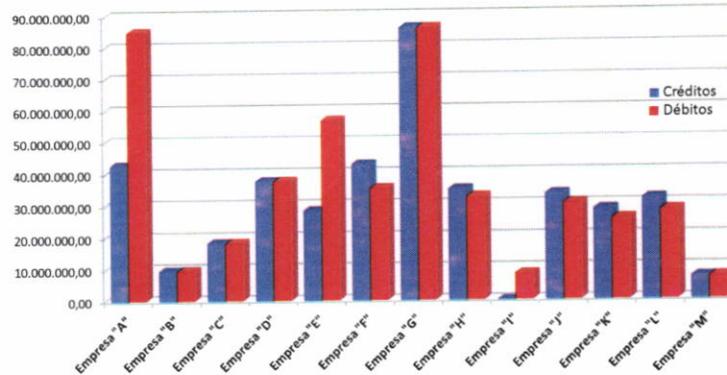
El Sujeto Obligado indicó en los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) que los fondos recibidos por las empresas reportadas, fueron transferidos posteriormente a terceras personas; también clientes de la Institución Bancaria, a través del Sistema Online, desde un dispositivo electrónico (computadora), que de acuerdo a la dirección I.P. (Internet Protocol) estaría ubicado en un país vecino a la República Bolivariana de Venezuela, siendo una ubicación geográfica distinta al lugar donde estaba radicado el giro del negocio y/o actividades comerciales de las empresas reportadas.



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Perfil Financiero

! Poca permanencia de los fondos en las cuentas bancarias de las empresas reportadas.



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Perfil Financiero

! Movimientos bancarios en las cuentas no acordes al Capital Social de las empresas.

Empresa	Créditos Trimestrales	Capital Social de la empresa
Empresa "A"	42.736.999,00	150.000,00
Empresa "B"	9.503.900,00	150.000,00
Empresa "C"	18.284.250,00	150.000,00
Empresa "D"	37.649.000,00	150.000,00
Empresa "E"	28.390.501,76	150.000,00
Empresa "F"	42.840.398,86	150.000,00
Empresa "G"	86.120.706,00	200.000,00
Empresa "H"	34.959.893,00	200.000,00
Empresa "I"	8.208.186,35	150.000,00
Empresa "J"	33.401.993,00	200.000,00
Empresa "K"	28.567.990,00	200.000,00
Empresa "L"	31.910.216,00	150.000,00
Empresa "M"	7.113.000,00	150.000,00



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Destino de los Fondos

Gran parte de los fondos que ingresaron en las cuentas bancarias, fueron destinados a transferencias realizadas desde direcciones I.P. ubicadas en un país vecino a la República Bolivariana de Venezuela.

Empresa	Transferencias recibidas	Transferencias enviadas desde direcciones I.P. ubicadas en la República de Colombia	%
Empresa "A"	11.858.000,00	1.770.087,00	14,93%
Empresa "B"	11.000.000,00	5.401.000,00	49,10%
Empresa "C"	8.398.250,00	5.807.011,00	69,15%
Empresa "D"	13.345.000,00	6.786.400,00	50,85%
Empresa "E"	11.302.000,00	7.199.999,00	63,71%
Empresa "F"	14.082.948,86	5.189.206,00	36,85%
Empresa "G"	24.499.343,33	5.065.001,00	20,67%
Empresa "H"	16.481.993,00	7.967.000,00	48,34%
Empresa "I"	12.206.186,00	4.376.499,99	35,85%
Empresa "J"	15.399.993,00	7.865.443,00	51,17%
Empresa "K"	14.315.990,00	7.563.167,00	52,83%
Empresa "L"	19.195.000,00	4.136.947,00	21,55%
Empresa "M"	12.100.000,00	4.667.002,00	38,57%



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Información de las empresas

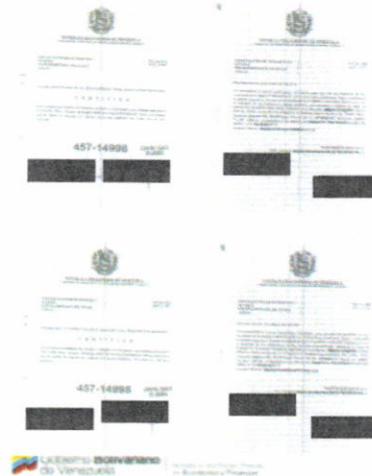
- Las cuentas de las empresas fueron abiertas en la misma agencia bancaria.
- Los estados de cuenta carecen de información bancaria relacionada con el giro comercial de las empresas reportadas, como por ejemplo: pagos por servicios públicos (electricidad y teléfonos, entre otros), pagos de alquileres, seguros, impuestos, nóminas, honorarios, gastos de transporte, compra de activos, compra de inventarios y pagos a proveedores; entre otros.
- En los estados de cuenta los movimientos financieros no corresponden a una empresa en marcha, que refleje un ciclo comercial acorde con la actividad que realiza cada empresa, según lo indicado en el objeto social de las mismas.



Tipología: "Contrabando de Extracción"

Operaciones de las empresas

! Al verificar los documentos relacionados con los Documentos Constitutivos de las empresas, se observaron las siguientes similitudes:



Fueron inscritas en el mismo Registro Mercantil entre los meses de febrero y abril de 2015.

Los Documentos Constitutivos fueron redactados por los mismos abogados y presentan coincidencias en los comisarios.

El capital social de las empresas osciló entre Bs. 150.000,00 y Bs. 200.000,00.

Las empresas reportadas tienen como domicilio fiscal la misma urbanización en el estado Vargas, coincidiendo algunos de los números de contacto telefónicos reflejados en el Registro de Cliente.



Tipología: "Contrabando de Extracción"

Origen de los Fondos

! Gran parte de los fondos recibidos en las cuentas de las empresas reportadas provienen de un grupo de compañías ubicadas en diferentes estados del país y con distintas actividades económicas, presentando la misma operativa





Tipología: “Contrabando de Extracción”

Destino de los Fondos

- ! Gran parte de los fondos recibidos son transferidos a personas naturales que se encuentran residenciadas en zonas fronterizas a la República Bolivariana de Venezuela.



Las transferencias fueron realizadas desde un computador con dirección I.P. ubicado en un país vecino a la República Bolivariana de Venezuela.

Algunas de las personas beneficiarias de las transferencias han sido reportadas a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) por recibir en sus cuentas fondos mediante transferencias electrónicas e inmediatamente retirar el dinero a través de cajeros automáticos y de cheques cobrados por taquilla.



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Consideraciones Finales

- ! Posible registro de empresas de maletín y/o portafolio, al no presentar movimientos financieros correspondientes a una empresa en marcha, que reflejen un ciclo comercial acorde con la actividad económica que realiza, según lo indicado en el objeto social de las mismas.
- ! Triangulación de fondos entre: personas domiciliadas en un país vecino que manejan instrumentos financieros de cuentas abiertas en la República Bolivariana de Venezuela; las empresas reportadas que recibieron fondos desde el extranjero y enviaron transferencias; y las personas naturales receptoras de los fondos ubicadas en zonas fronterizas.
- ! Poca permanencia de los fondos en las cuentas bancarias de las empresas reportadas.
- ! Coincidencia en varios aspectos de las empresas reportadas:
 - ! Comisarios, Abogados redactores del Documento Constitutivo, agencia donde se abrieron las cuentas.



Tipología: “Contrabando de Extracción”

Consideraciones Finales

- ! Las Empresas Reportadas realizaron transacciones bancarias no cónsonas con la actividad comercial y la información financiera declarada al Sujeto Obligado al momento de vincularse con la Institución Bancaria; realizando transferencias a personas naturales reportadas a la UNIF por diversos Sujetos Obligados.
- ! El comportamiento transaccional de las Empresas Reportadas hacen presumir que pudieran estar vinculadas con actividades delictivas de contrabando de dinero en efectivo hacia un país vecino a la República Bolivariana de Venezuela y/o contrabando de extracción de bienes, productos y/o mercancías destinados al abastecimiento dentro del territorio nacional.
- ! Como resultado del análisis efectuado por la UNIF se determinó que los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) presentaban elementos de riesgo suficientes para elaborar un Informe de Inteligencia Tipo “A” y remitirlo al Ministerio Público; quien decidirá si el mismo origina el inicio de una investigación.